



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No 6 – Fecha 8 de agosto 2018 / 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Acta N° 6 Sesión ordinaria

FECHA: 8 de agosto de 2018

HORA: 8:30 a.m. a 11:00 a.m.

LUGAR: Alcaldía Local de Barrios Unidos

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	SCRD	Alejandra Farfán
Alcaldía Local	Planeación cultura	Laura Catalina Martínez
Educación	Dirección Local de Educación	Jaime Camargo
Discapacidad	Consejo de Discapacidad	Cesar Díaz
Artesanos	Colectivo de Artesanos	Purificación Barbosa Flórez
Música	Cami Cam ONG	Wilson Ávila
Danzas		Miguel Ángel Casas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos/Cueros Azalia	Carolina Ángel Giraldo/ Artesanos
La Ventana Producciones	María Paula Arroyave
La Ventana Producciones	Yeimy Muñoz
La Pepa de Mamoncillo	Catalina Rubio
La Pepa de Mamoncillo	Héctor Loboguerrero

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Danzas		Consuelo Cavanzo
Consejo de adulto mayor	Escuela de líderes de adulto mayor	Claudia Patricia D'archiardi
Administración	Comisión cultura recreación y deporte-Edil	María Inés Aguilera
Deporte	Instituto distrital de recreación y deporte	Adriana Muñoz
Bibliotecas	BibloreD	Edgar Delgado

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje % de Asistencia: 58.3%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No 6 – Fecha 8 de agosto 2018 / 2 de 5

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión
2. Seguimiento al plan de acción del CLACP.
3. Entrega de hojas de vida a los Consejeros-cubrimiento de vacantes.
4. Pautas y recomendaciones para la elaboración del POAI.
5. Presentación de los ganadores al Programa Distrital de Estímulos (Comparsas 12 de agosto- Celebración del cumpleaños de Bogotá)
6. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum e instalación de la sesión.

Alejandra Farfán, enlace territorial SCR-D-UPN, da inicio a la sesión indicando que se cuenta con quórum. Así mismo, solicitó presentación de cada uno de los asistentes.

2. Seguimiento al plan de acción del CLACP.

Alejandra Farfán, hace lectura a las actividades del plan de acción.

1. Presentación de la propuesta POAI de cultura ante la Alcaldía Local y la JAL, en la próxima sesión se va a tratar este punto.
2. Proyectos culturales formulación con la participación del CLACP, el Festival Intercultural es liderado y organizado por los consejeros del CLACP, en la sesión del mes de junio, Laura Catalina Martínez referente de la oficina de Planeación, hizo la presentación de los proyectos del FDL que recibieron concepto técnico positivo de parte de la SCR-D, en ellos las escuelas de formación en producción digital que van a ser ejecutadas en el segundo periodo 2018, las instituciones que se han presentado son Gentil Montaña e Inova Músic, son organizaciones locales, que serán tenidas en cuenta a la hora de ejecutar el proyecto.
3. Espacios de encuentro y de reflexión realizados, hace falta participar más en el CLACP, propone empezar a participar en el Consejo Local de Discapacidad y en las otras actividades que se generen para visibilizar al consejo.
4. Número de proyectos acompañados mediante el comité técnico; la invitación es que para este segundo semestre los consejeros hagan parte del comité técnico de los proyectos.
5. Realizar una asamblea, esta actividad está proyectada para hacerla en el mes de octubre, en la próxima sesión se van a revisar los temas que serán tratados en la misma.
6. Número de consejeros asistentes a las sesiones del distrito, la consejera que hace acompañamiento a estos espacios es Claudia Patricia D'archiardi, en la sesión de mayo hizo una presentación de los temas tratados en el CDACP.
7. Documento balance de implementación del MGCT, es liderado y diseñado por la SCR-D, el cual tuvo modificaciones y se presentará en una próxima sesión.
8. Actas y listados de asistencia, los consejeros que requieran copia de las actas y listados de asistencia se enviarían a sus correos electrónicos.

3. Entrega de hojas de vida a los Consejeros-cubrimiento de vacantes.

Alejandra Farfán, enlace territorial SCR-D-UPN, en la sesión del mes de marzo se habló de la suplencia de vacantes para los sectores que ya no cuentan con consejeros, ya sea porque no volvieron o porque se les hizo aplicación de reglamento interno por inasistencias, una de las vacantes a suplir es la del sector de música y para esto se definió recibir hojas de vida de las personas que estén interesadas en suplir esta vacante, solo llegó una hoja de vida, propone que la persona haga su presentación ante el consejo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No 6 – Fecha 8 de agosto 2018 / 3 de 5

Wilson Ávila invitado, quien entrego hoja de vida para suplir la vacante del sector de música, hace su presentación ante el Consejo.

El consejo por unanimidad aprueba que Wilson Ávila, sea el nuevo consejero por el sector de música.

Jaime Camargo referente del DILE, cada uno de los sectores culturales tienen representación en el Consejo, como es la única hoja de vida, está de acuerdo que haga parte del Consejo, desde los colegios se está trabajando con las orquestas filarmónicas y sería muy bueno hacer articulación con el sector.

De igual forma, Jaime se compromete a presentar la propuesta en el consejo de rectores, en cuanto a la solicitud y préstamo de los salones de los colegios, para el uso de las organizaciones culturales locales. Afirmando “los rectores tienen unas obligaciones y son muy celosos con ello, porque todo repercute en procesos disciplinarios y fiscales, de igual manera lo voy a plantear en la próxima sesión de mesa de rectores, para saber que colegios tienen la disponibilidad de prestar los espacios” se compromete a tener una respuesta para la próxima sesión. sin embargo “aclara que los espacios en los colegios, no son tanto, de si los rectores quieren o no, se atribuye también a los padres de familia, que en algunas ocasiones no permiten o no están interesados de que los hijos aprendan un arte”.

Wilson Ávila invitado, maneja un proceso en un colegio particular de Suba, que al mismo tiempo ha sido replicado en otros colegios, para tener acceso a los espacios de los colegios, planteó una propuesta, liderada desde la Organización Cami Cam ONG desde la emisora Entre Líneas de Hip Hop, tratando temas relevantes que viven los jóvenes de hoy en día, “como drogadicción, embarazos a temprana edad, feminicidio, entre otras”, proponiendo que los proyectos se repliquen en los colegios de la localidad, dictados por los Couch, personas que han vivido las problemáticas, por lo cual tiene mayor entendimiento de las mismas.

Alejandra Farfán, le propone a Jaime Camargo referente del DILE, la invite a la próxima mesa de rectores para presentar las ofertas culturales de la localidad y si están de acuerdo convocar a las organizaciones para que presenten las propuestas, de esta manera se puede llegar a esos espacios.

4. Pautas y recomendaciones del POAI,

Este punto no se desarrolló, porque la persona encargada de la Alcaldía no pudo asistir, se agenda para la próxima sesión.

5. Presentación de los ganadores al Programa Distrital de Estímulos (Comparsas 12 de agosto- Celebración del cumpleaños de Bogotá)

Héctor Loboguerrero representante del Organización Cultural, La Pepa Mamoncillo, participaron con la propuesta que se llama el minitauro de Bogotá, que es una crítica social a la fiesta taurina, el grupo está conformado por 40 personas.

Cesar Díaz Consejero de Discapacidad, ¿En este colectivo pueden trabajar personas en condición de discapacidad?, si no es, así lo invita hacer una propuesta donde se tenga la inclusión de estas personas, que también pueden aportar grandes cosas al trabajo desarrollado en el colectivo, interviene Héctor Loboguerrero en este momento no hay inclusión para personas en condición de discapacidad, pero si se ha realizado trabajos para ellos y agradece la sugerencia dada.

Alejandra ¿Cuál ha sido el secreto para ser ganadores por 3 años consecutivos? Interviene Héctor Loboguerrero el secreto es seguir las pautas de la convocatoria, ser concretos en la descripción del proyecto, tener propuestas creativas e innovadoras, sugiere que la localidad haga más eventos locales.

Miguel Casas, Consejero de Danza, ustedes fueron ganadores en 2015, 2016 y 2018, para el 2017 no participaron porque cambiaron las condiciones, donde el que había ganado el año anterior no podía presentar-

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No 6 – Fecha 8 de agosto 2018 / 4 de 5

se a la nueva convocatoria y de cierta manera eso trunca la continuidad de los procesos culturales, por otro lado, con el Consejo se debe formular un proyecto que permita tener un espacio físico para que las áreas artísticas como danza y música tengan donde ensayar, es importante resaltar que la mayoría de las organizaciones de la localidad participan más a nivel distrital que a nivel local.

Wilson Ávila, una de las principales problemáticas es que no hay reconocimiento al trabajo que ha hecho las organizaciones en la localidad, lo que hace que sea un factor muy desmotivante para continuar participando en procesos culturales en la localidad, se requiere de más apoyo por parte de la administración.

Héctor Loboguerrero, por último, quiere saber qué paso con la propuesta de hacer un festival en la Plaza de los Artesanos donde se integren todos los sectores de la localidad.

Laura Catalina Martínez referente oficina de Planeación de la Alcaldía Local, la propuesta ya está publicada en SECOP 2, con No, FDLBU-LP-072-2018, en la sesión anterior se dio lectura al anexo técnico donde quedaron integradas todas las ideas con los grupos que se trabajaron, está el Festival Intercultural, Festival de San Fernando, gala de hip hop, en total son 12 eventos que empiezan a mediados de septiembre hasta enero de 2019 en diferentes espacios de la localidad para fortalecerlos, pero lo más interesante de este proyecto es que todos los artistas deben ser de la localidad y la base de datos va ser suministrada por la Alcaldía Local y la SCR, otros de los eventos que se van a realizar es el día de la Afrocolombianidad, el día de la no violencia contra la mujer, obras de teatro con enfoque de género, Festival Doce de octubre, rock, festival del LGBTI, Festival de Cultura Urbana entre otras y con cada grupo se hizo una reunión para atender todas las necesidades de las organizaciones, en este momento se encuentra en proceso de contratación del operador para la adjudicación del proyecto el 14 de septiembre, este operador va a manejar tanto la línea de escuelas de formación como la de eventos artísticos, los consejeros que desean presentar su oferta la deben enviar al correo laura.martinez@gobiernobogota.gov.co.

De igual forma, Laura Catalina aclara al consejo: “para el POAI 2019 se verifica cual es el presupuesto para cada uno de los sectores, se hace el debate ante la JAL para determinar cómo van a ser utilizados esos recursos, recuerda que hay una regla distrital que establece que el 50% del presupuesto debe ser utilizado en infraestructura como malla vial, parques y el otro 50% debe ser dividido en Seguridad, Educación, Medio Ambiente, Cultura, Deporte y Participación”.

Cesar Díaz, “realmente no se ve el apoyo de la administración en los procesos, interviene Laura Catalina Martínez, todo lo que se ha realizado hasta el momento ha sido gestionado, se ha hecho un cambio de transformación a lo que quedo de la administración anterior”.

Héctor Loboguerrero, “una de las cosas que no se logra entender es por qué se debe contratar un operador para la ejecución de los proyectos, cuando se pueden ejecutar desde la administración y los recursos que se le pagaban al operador quedan para invertir en otros proyectos”.

Héctor Loboguerrero, la ley de Economía Naranja está dirigida a la producción de eventos masivos a grandes productores de la industria cultural.

Alejandra Farfán, enlace territorial SCR-UPN, la organización Filhos de Bacatá, fue otra de las ganadoras para el desfile de comparsas Bogota vive la fiesta, que se va a realizar el 12 de agosto a las 2:00 p.m., recorrido que empezara desde la Universidad Jorge Tadeo Lozano hasta la Plaza de Bolívar.

En la próxima sesión uno de los temas va ser la Ley de Economía Naranja, por otro lado, en el Festival de la Interculturalidad se hace la invitación a que organizaciones como las de Héctor Loboguerrero, participen de este espacio, se espera que en la próxima sesión se pueda informar cual fue el operador ganador.

6. Varios

Cesar Díaz consejero de Discapacidad, la última semana de agosto se va hacer el foro de discapacidad, cuando se defina la fecha hace llegar la invitación formal, se entrega certificación.

María Paula Arroyave invitada, hace invitación a las funciones de teatro circo que están programadas de agosto a noviembre de jueves a sábado a las 8:00 pm., en Ventana producciones calle 63 D No. 22-15.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No 6 – Fecha 8 de agosto 2018 / 5 de 5
Otras de las actividades es show de malabares, Festival Internacional de Payasos del 11 al 15 de octubre 2018.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a la sesión para el miércoles 12 de septiembre de 2018 a las 8:30 a.m. en la Alcaldía Local de Barrios Unidos

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría, Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).

<i>PROPUESTAS</i>			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

<i>TAREAS Y COMPROMISOS</i>	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Pautas y recomendaciones para la elaboración del POIA	Alcaldía Local
Economía Cultural y Creativa	SCRD

<i>DESACUERDOS RELEVANTES</i>	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Barrios Unidos, la presente acta se firma por:

Cesar Diaz
Presidente a Adoc
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

María Alejandra Farfán A
Secretaría Técnica
SCRD/UPN

Revisó: Cesar Diaz
Proyecto: María Angélica González Merchán/ Auxiliar operativa SCR/UPN